

 EL COLEGIO DE SONORA	Procedimiento para Distribución, comercialización y difusión editorial		Clave	DDC-002
			Revisión	0
			Fecha	29/04/15
			Página	I de 4
Aprobado por: C.P. Armando Valenzuela Ojeda		Revisado por: Dr. Juan Poom Medina		Elaborado por: Lic. Inés Martínez de Castro Navarrete

1. OBJETIVO: Normar el desarrollo de las actividades inherentes a la distribución, comercialización y difusión de obras literarias producidas por El Colegio de Sonora.

2. ALCANCE: Todas las áreas de la institución.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

3.1. El Jefe del Departamento de Difusión Cultural será el responsable de:

3.1.1. Definir los criterios de distribución y comercialización del fondo editorial de El Colegio de Sonora conforme a lo establecido en la IT-01-DDC-002.

3.1.2. Determinar los eventos, ferias, librerías y demás foros en donde se promoverá el fondo editorial de El Colegio de Sonora según su pertinencia.

3.1.3. Definir los criterios y perfiles de instituciones y personas físicas a las que se entregará parte de la producción editorial de El Colegio de Sonora para fortalecer la difusión del acervo y estrechar los lazos de colaboración.

3.2. El Profesional Especializado en Promoción de Publicaciones será el responsable de:

3.2.1. Seleccionar del acervo editorial de El Colegio, los títulos y el número de ejemplares con los que se asistirá a los eventos seleccionados.

3.2.2. Controlar el movimiento del fondo editorial destinado a cada evento y elaborar el informe correspondiente.

4. REFERENCIAS:

Ley Federal del Derecho de Autor.

Ley Orgánica de El Colegio de Sonora.

Reglamento General de El Colegio de Sonora.

Reglamento Editorial de El Colegio de Sonora.

5. DEFINICIONES:

Fondo editorial: Conjunto de publicaciones producidas o coeditadas por la institución, en diferentes soportes (en papel o electrónicos) y/o que contengan su sello.

Comercialización: Distribución y exhibición de las publicaciones de El Colegio de Sonora en los distintos puntos de venta.

 EL COLEGIO DE SONORA	Procedimiento para Distribución, comercialización y difusión editorial		Clave	DDC-002
			Revisión	0
			Fecha	29/04/15
			Página	2 de 4
Aprobado por: C.P. Armando Valenzuela Ojeda		Revisado por: Dr. Juan Poom Medina		Elaborado por: Lic. Inés Martínez de Castro Navarrete

Intercambio de Fondo editorial: Actividad realizada a través de convenios interbibliotecarios para difundir el fondo editorial institucional y promover la ampliación de los acervos bibliográficos.

Difusión: Dar a conocer a través de todos los medios posibles la producción editorial institucional.

Distribución interna: Actividad que consiste en entrega de publicaciones recién recibidas de imprenta a personal directivo y docente de la institución.

SGP: Sistema de Gestión de Publicaciones que permite el registro y control de los movimientos de inventario que presentan las publicaciones de El Colegio de Sonora.

Consignación: Convenio bajo el cual se entregan publicaciones en un punto de venta, y El Colegio asume el compromiso de retirar la mercancía que no se venda en un periodo determinado y/o realizar el corte de venta.

Remesa: Es un concepto que se utiliza para hacer referencia al acto de enviar algo, ya sea documentos y/o publicaciones.

Regalías: Cantidad fija (especie) de publicaciones que se paga al propietario de un derecho a cambio del permiso para ejercerlo.

Convocatoria: Anuncio o escrito con el cual se convoca a un determinado evento o acontecimiento que se producirá. Dicho escrito incluye la invitación y las bases de participación a dicho evento.

Feria de Libro: Evento cuyo fin es la promoción y venta de libros, principalmente de novedades editoriales, generalmente animada con eventos de promoción de la lectura como presentaciones de libros, la realización de debates, mesas redondas y la presencia de personalidades de la cultura con las cuales el público puede interactuar intercambiando opiniones sobre las más diversas temáticas de libros.

 EL COLEGIO DE SONORA	Procedimiento para Distribución, comercialización y difusión editorial		Clave	DDC-002
			Revisión	0
			Fecha	29/04/15
			Página	3 de 4
Aprobado por: C.P. Armando Valenzuela Ojeda		Revisado por: Dr. Juan Poom Medina	Elaborado por: Lic. Inés Martínez de Castro Navarrete	

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Distribución y comercialización de publicaciones		
RESPONSABLE	No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Jefe del Departamento de Difusión Cultural	1	Decide los eventos en que se participará y la modalidad de distribución, comercialización, y difusión del fondo editorial.
	2	Valida la suficiencia presupuestal. ¿Existe suficiente presupuesto?
	3	No. Ajusta presupuesto o cancela la participación en el evento. Regresa a la actividad I.
Profesional Especializado en Promoción de Publicaciones	4	Sí. Selecciona del acervo editorial de El Colegio, los títulos y el número de ejemplares con los que se asistirá a los eventos seleccionados.
	5	Gestiona con el Área de Recursos Financieros, los pagos de las cuotas, gastos y accesorios relacionados con la participación de El Colegio en eventos de difusión, distribución y comercialización del fondo editorial.
	6	Coordina con los proveedores contratados, la ejecución de los trabajos de difusión, distribución y comercialización.
	7	Controla el movimiento del Fondo Editorial destinado a cada evento, con seguimiento a los términos y condiciones establecidos para cada caso y de acuerdo a lo establecido en la IT-01-DDC-002.
	8	Actualiza los inventarios del Fondo Editorial, por entradas y salidas del acervo propio, como el registro de entradas y salidas del acervo de otras entidades que se han recibido en modalidad de consignación. ¿Hubo venta?
	9	No. Continúa en la actividad II.
	10	Sí. Cuadra importes del acervo con venta y entrega a Recursos Financieros.
	11	Elabora y presenta informe del evento para el control del desplazamiento del acervo, actualización de inventarios y en su caso informa venta.
Jefe del Departamento de Difusión Cultural	12	Recibe de conformidad el informe. ¿Es aprobado?
Profesional Especializado en Promoción de Publicaciones	13	No. Ajusta el informe y lo entrega. Regresa a la actividad 12.
	14	Sí. Archiva el expediente del evento.
Fin del Procedimiento		

 EL COLEGIO DE SONORA	Procedimiento para Distribución, comercialización y difusión editorial		Clave	DDC-002
			Revisión	0
			Fecha	29/04/15
			Página	4 de 4
Aprobado por: C.P. Armando Valenzuela Ojeda		Revisado por: Dr. Juan Poom Medina		Elaborado por: Lic. Inés Martínez de Castro Navarrete

7. HISTORIAL DE CAMBIOS:

Revisión No.	Fecha	Elaborado/ Modificado por	Descripción del cambio
0			Documento original